

LLAMADOS INTERNOS A ASPIRACIONES
COLABORADORES HONORARIOS

LLAMADO N° 48/15 (Expediente N° 121120-000371-15)

Un (1) Colaborador Honorario para desempeñar tareas de apoyo de los cursos y actividades de japonés ofrecidos por el Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX)

Requisitos:

- Ser estudiante o egresado de la Universidad de la República
- Haber aprobado el nivel de Japonés III de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación o poseer conocimientos equivalentes
- Tener disposición horaria para ayudar en los horarios de clase
- Tener dominio de herramientas informáticas

LLAMADO N° 49/15 (Expediente N° 121120-000363-15)

Dos (2) Colaboradores Honorarios para desempeñar tareas en el programa Género, Cuerpo y Sexualidad del Departamento de Antropología Social y Cultural del Instituto de Ciencias Antropológicas.

Requisitos:

- Ser estudiante de Antropología Social
- Tener “Metodología” aprobada.
- Poseer antecedentes en la temática (haber cursado como optativa materias relacionadas al tema u otros)

Actividades:

- Apoyar las distintas actividades (reuniones de trabajo, coloquios, entre otras)
- Apoyar las investigaciones que se desarrollan
- Participar en las actividades de extensión
- Eventual apoyo docente en materias específicas de la temática
- Encargarse del mantenimiento de la web

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

➤ **Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviar la documentación¹ que se detalla a continuación:**

1. Documento que avale su identidad (fotocopia: Cédula de Identidad o Pasaporte o Libreta conducir, etc.)

¹ Destinatario: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección Concursos, Magallanes 1577, horario: lunes a viernes de 10 a 13 hs.

Llamado N°....

Remitente

2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: www.fhuce.edu.uy)
3. Declaración Jurada (Currículum Vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas"). Presentar 3 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante).

Dicha Declaración debe contener datos personales además de los méritos y antecedentes.

Adherir timbre profesional, valor \$ 130, a una de las copias.

4. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una copia)

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1,2 Y 3. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 4

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar, si lo considera pertinente, la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 10 a 13 hs. en Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577.

Por consultas: concursos@fhuce.edu.uy

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N° 48/15– desde 8 de junio de 2015 hasta el **23 de junio de 2015**

Llamado N° 49/15– desde 8 de junio de 2015 hasta el **24 de junio de 2015**

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.

NOTAS

- Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.
- Art. 239: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".
- Se aplicará el Reglamento para Colaboradores Honorarios de la FHCE, a disposición de los interesados en Sección Concursos y en la web: www.fhuce.edu.uy
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día del vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.

Montevideo, 2 de junio de 2015
SECCIÓN CONCURSOS FHCE